



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa
CAR/257

9 de julio de 2008

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

Asunto: Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

- **Propuesta de adopción de 2 proyectos de nuevas Recomendaciones y su aprobación simultánea por correspondencia de conformidad con el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-5 (Procedimiento para la adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)**

En la reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2008, la Comisión de Estudio decidió solicitar la adopción de 2 proyectos de nuevas Recomendaciones por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-5) y además decidió aplicar el procedimiento para la adopción y aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS), (§ 10.3 de la Resolución UIT-R 1-5). Los títulos y los resúmenes de estos proyectos de Recomendaciones aparecen en el Anexo 1.

El periodo de consideración se extenderá durante 3 meses finalizando el 9 de octubre de 2008. Si durante este periodo no se reciben objeciones de los Estados Miembros, se considerará que los proyectos de Recomendaciones son adoptados por la Comisión de Estudio 6. Además, como se ha seguido el PAAS, los proyectos de Recomendaciones también se considerarán aprobados. No obstante, si se recibe alguna objeción de un Estado Miembro durante el periodo señalado, se aplicarán los procedimientos indicados en el § 10.2.1.2 de la Resolución UIT-R 1-5.

Tras la fecha límite mencionada, los resultados del PAAS serán comunicados mediante una Circular Administrativa (CACE) y se publicarán las Recomendaciones aprobadas tan pronto como sea posible.

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o ajena, que cubra totalmente o en parte elementos del proyecto o proyectos de Recomendaciones mencionados en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La Política común de patentes de UIT-T/UIT-R/ISO/CEI puede consultarse en <http://web.itu.int/ITU-T/dbase/patent/patent-policy.html>.

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones

Documentos adjuntos: Documentos 6/58(Rev.1) y 6/66(Rev.1) en CD-ROM

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

Anexo 1

Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R BT.[IMAGE]

Doc. 6/58(Rev.1)

Directrices sobre la métrica que ha de utilizarse para adaptar programas de televisión a aplicaciones de radiodifusión con diferentes niveles de calidad y tamaño de imagen

El proyecto de nueva Recomendación tiene como finalidad proporcionar algunas orientaciones relativas a la métrica y a la elección de los raster que pueden resultar apropiados para adaptar el material de programas de televisión a aplicaciones de radiodifusión que se caracterizan por unos requisitos de presentación distintos de aquellos con los que se produjo el programa original.

El proyecto de nueva Recomendación se basa en los conceptos de «distancia óptima de observación» y de «ángulo óptimo de visión», según se aplican a la presentación del material de los programas de televisión.

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R BT.[6/66]

Doc. 6/66(Rev.1)

Notaciones para los sistemas de vídeo

En esta Recomendación se especifican las notaciones que han de utilizarse para designar sistemas de vídeo a través de sus características de escaneo, y al indicar sus niveles de señal digital y palabras código.
